La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

# Colegio Castilla

## Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución de aprobación No 417 del 30 de Enero de 2001

Confiere a:

## Sandra Vanessa Betancourt Uzeta

T.I. 92011109170

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Josué Argemiro Cortés Gómez
Rector

Ana Solfa Celis González
Secretaria

Anotado al Folio No. 28 del Libro para control interno de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de Diciembre de 2008

" No requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

# Acta Individual de Grado

COLEGIO CASTILLA
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
Jornada Mañana
Cra 78 No. 8 A - 43
Teléfono 2923167
Bogotá, D.C.

Inscripción DANE 111001176761

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de Diciembre del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO CASTILLA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 417 del 30 de Enero de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Sandra Vanessa Betancourt Uzeta
T.I. 92011109170

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 09 a los 09 días del mes de Diciembre de 2008, que consta de 170 graduandos. que comienza con el nombre de: ACOSTA FORERO GABRIEL LEONARDO y cierra con el nombre de: ZAMBRANO PIÑEROS NELSON ALEJANDRO.

Firmada por:
Josué Argemiro Cortés Gómez (Rector) y Ana Sofía Celis González (Secretaria)
Dada en Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de Diciembre de 2008.
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 del MEN. El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

(Firmado y sellado)

JOSUÉ ARGEMIRO CORTÉS GÓMEZ
Rector
C.C. 17.134.566 de Bogotá

ANA SOFIA CELIS GONZALEZ
Secretaria
C.C. 39.520.400 de Engativa

La República de Colombia y en su nombre

# LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1996 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

## Sandra Vanessa Betancourt Uzeta

C.C. 1.026.570.101 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

## Ingeniero Ambiental

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., Diciembre 11 de 2014

Rector

Secretario General

Vicerrector Académico y de Investigación

Acta No. 759 Folio No. 032 del libro No. 10

No. 8030

UNICIENCIA Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo

# CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1996 del Ministerio de Educación Nacional

La Suscrita Secretaria General de la Corporación Universitaria, certifica que este documento es copia auténtica del Acta de Grado No.759 del Programa de Ingeniería Ambiental de fecha once (11) de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014), con destino a **BETANCOURT UZETA SANDRA VANESSA.**

**ACTA DE GRADO No. 759**

En Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014), se reunieron los Directivos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, encabezados por el Doctor REYNALDO RÍOS PÉREZ Rector, Doctora LILIAN JOHANNA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Secretaria General y el Doctor YONIER HERNÁNDEZ ECHAVARRÍA Vicerrector Académico y de Investigación y considerando que:

**8030. BETANCOURT UZETA SANDRA VANESSA** identificada con C.C. No. 1.026.570.101 Bogotá D.C., cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, resuelve otorgarle el Titulo Profesional de:

**INGENIERO AMBIENTAL**

En nombre y representación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO** y previo juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado, registrado en el Libro de Actas No. 10 Folio 032.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014). Reynaldo Ríos Pérez Rector, Lilian Johanna Fernández Rodríguez Secretaria General, Yonier Hernández Echavarría Vicerrector Académico y de Investigación.
"FIRMAS Y SELLO".

Es fiel copia de lo que reposa en archivos.

Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre de Dos Mil Catorce (2014).

**LILIAN JOHANNA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
Secretaria General

UNIVERSIDAD·ECCI

# ACTA DE GRADO NO. 198

## REPÚBLICA DE COLOMBIA

## UNIVERSIDAD ECCI

## APROBADA POR RESOLUCIÓN NO. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021 siendo las 3:00 pm., se llevó a cabo la emisión digital de los documentos de grado del(a) estudiante **BETANCOURT UZETA SANDRA VANESSA**, identificado(a) con la C.C. No. **1026570101** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **TRABAJO DE GRADO** Titulado(a) **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES PARA LA EMPRESA SAN MARCOS CARNES Y EMBUTIDOS**, obteniendo una calificación de 4.2 (**Cuatro Punto Dos**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**.

Para constancia se firma la presente.

**DR. FERNANDO ARTURO SOLER LÓPEZ**
RECTOR

**ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO**
SECRETARIA GENERAL

**MSC. JULIO ALBERTO PEREA SANDOVAL**
DIRECTOR DE POSGRADOS

VIGILADA MINEDUCACION

Xertify Código: C6A9F753A004 Verificar

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

# Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

## Sandra Vanessa Betancourt Uzeta

C.C. 1.026.570.101 de Bogotá D.C.

El título de

Especialista en:

## Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 10 días del mes de Diciembre de 2021 .

UNIVERSIDAD · ECCI

Secretaria General

Rector

Director de Posgrados

El registro correspondiente a este diploma se encuentra asentado en el Libro 3, folio 123, No. de registro 3009 y reposa en los archivos de esta Institución.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner